



VICERRECTORADO CIRCULAR N° 018/2016

CIRCULAR

**A:** SEÑORES DECANOS (Facultad de Ciencias Puras y Naturales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Tecnología, Facultad de Arquitectura, Facultad de Agronomía, Facultad de Cs. Económicas y Financieras, Facultad de Cs. Farmacéuticas y Bioquímicas, Facultad de Cs. Geológicas, Facultad de Cs. Sociales, Facultad de Derecho y Cs. Políticas, Facultad de Humanidades, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología), IDRU.

**DE:** Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte  
VICERRECTOR - UMSA

**ASUNTO:** Remite convocatoria para pasantías en el Ministerio de Comunicación

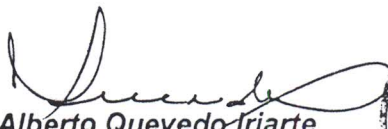
**FECHA:** 11 de mayo de 2016

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la nota DGAA-URH-N° 309/2016, del Sr. Álvaro Fernando Arandia Davezies, Director General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Comunicación, informando que en marco de lo establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio que representa y la UMSA, solicita la nómina de estudiantes para realizar pasantías en esa Cartera Ministerial.

En este sentido señor(a) Decano(a), agradeceré a usted instruir la difusión de la documentación adjunta entre las unidades académicas de su dependencia, para la presentación de postulaciones.

Con este particular motivo, aprovecho la oportunidad para expresarle mis cordiales saludos.

  
Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte  
VICERRECTOR

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

C.C. Arch.  
Adj. Fotocopia HR VC-10761 (Hjs.4)  
FAQM/Liz





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN

La Paz, 09 de mayo de 2016  
DGAA-URH- N°309/2016

|                                 |                        |
|---------------------------------|------------------------|
| UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES |                        |
| DIVISION DOCUMENTOS Y ARCHIVO   |                        |
| Registro No.                    | 10761                  |
| Fecha:                          | 9 MAY 2016 Hora: 17.27 |

Señor  
Dr. Waldo Albarracín Sánchez  
**RECTOR**  
**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES**  
Presente.-

**REF: SOLICITUD NOMINA DE ESTUDIANTES PARA PASANTIAS**

Señor Rector:

En el marco de lo establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Comunicación y la Universidad Mayor de San Andrés, mediante el cual se apoya a la formación de profesionales a través de prácticas académicas en esta Cartera Ministerial; a través de la presente, solicito a usted tenga a bien proporcionar una nómina de estudiantes de esa Superior Casa de Estudios, que cumplan con el perfil que se detalla en Anexo que se adjunta a la presente nota.

Una vez que se cuente con la información solicitada se realizará la evaluación y selección correspondiente y en el marco del Reglamento de Pasantías del Ministerio de Comunicación, se procederá a la suscripción del Compromiso de Pasantía con los estudiantes que cumplan con los requisitos, para que inicien sus prácticas a partir del 01 de junio de 2016.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

*Alvaro Fernando Arandia Davezies*  
DIRECTOR GENERAL DE  
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
MINISTERIO DE COMUNICACION



AFAD/gcm  
Adj. Lo señalado  
C.C. Archivo.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN

ANEXO 1

| N° | AREA SOLICITANTE                                     | PERFIL REQUERIDO                                                                             | JUSTIFICACION                                                                                                                                                                 |
|----|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | DGAA<br>UNIDAD FINANCIERA<br>Contabilidad            | Egresado/Estudiante en Ciencias Económicas o Financieras                                     | Destinado al apoyo contable, control de comprobantes de gasto y seguimiento de documentación faltante de pagos.                                                               |
| 2  | DGAA<br>UNIDAD FINANCIERA<br>Archivo de Contabilidad | Egresado/Estudiante en Ciencias Económicas o Financieras o Archivista                        | Apoyo en el archivo de contabilidad, revisión de documentos y foliado de los mismos.                                                                                          |
| 3  | DGAA<br>UNIDAD FINANCIERA<br>Pasajes y Viáticos      | Egresado/Estudiante en Ciencias Económicas o Financieras o Archivista                        | Apoyo en la regularización y Revisión de documentación generada en el Área.                                                                                                   |
| 4  | DGAA<br>UNIDAD FINANCIERA<br>Tesorería               | Egresado/Estudiante en Ciencias Económicas o Financieras o Archivista                        | Apoyo Administrativo (Archivo, entrega de cheques y otros)                                                                                                                    |
| 5  | DGAA<br>RECURSOS HUMANOS                             | Estudiante Universitario de 5° año o Egresado de la carrera de Contaduría Pública            | Apoyo en revisión de formularios 110.v3 para refrigerios y salarios de cada mes.                                                                                              |
| 6  | DGAA<br>RECURSOS HUMANOS                             | Estudiante Universitario de 5° año o Egresado de la carrera de Contaduría Pública            | Apoyo en recepción, revisión y archivo de formularios de comisiones, licencias, vacaciones, permisos personales y día de compensación.                                        |
| 7  | DIRECCION GENERAL DE ESTRATEGIAS                     | Estudiante de último año de la carrera de Comunicación Social y/o Administración de Emoresas | Actualización de información del Directorio de Medios<br><br>Actualización de información recurrente de AFP's<br><br>Apoyo administrativo en diferentes actividades del área. |



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN

|    |                                          |                                                                                                                                                           |                                                                                                                          |
|----|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8  | PERIODICO CAMBIO<br>Área de Corrección   | Estudiante de Lingüística o Comunicación Social. El postulante debe tener conocimiento de gramática, acentuación, sintaxis, ortografía y buena redacción. | Apoyo en la corrección de artículos periodísticos                                                                        |
| 9  | PERIDICO CAMBIO                          | Estudiante de último año o egresado de Comunicación Social                                                                                                | Para apoyo en las tareas del Área de Redacción                                                                           |
| 10 | PERIODICO CAMBIO<br>Área de Contabilidad | Estudiante Universitario de 5º año o egresado de la Carrera de Contaduría Pública                                                                         | Apoyo en las gestiones de las cuentas por cobrar e ingresos                                                              |
| 11 | PERIODICO CAMBIO<br>Área Comercial       | Egresado de la Carrera de Comunicación Social                                                                                                             | Apoyo en la gestión de Ventas                                                                                            |
| 12 | DGAJ<br>Gestión Jurídica                 | Estudiante de último año o egresado de la Carrera de Derecho                                                                                              | Diferentes diligencias en Juzgados Coactivos Fiscales, donde radican procesos coactivos seguidos por ENTB en liquidación |
| 13 | RADIO ILLIMANI<br>RED PATRIA NUEVA       | Estudiante o egresado de la Carrera de Comunicación                                                                                                       | Apoyo en las labores de prensa, cobertura, sondeos, información en vivo, preparación de notas especiales.                |
| 14 | UNIDAD DE AUDITORIA<br>INTERNA           | Estudiante de último año de Contaduría Pública o Egresado de Auditoría                                                                                    | Apoyo en la elaboración de papeles de trabajo                                                                            |
| 15 | RADIOS DE PUEBLOS<br>ORIGINARIOS         | Estudiante de Administración de Empresas o carreras afines                                                                                                | Apoyo administrativo Radios de Pueblos Originarios                                                                       |



VICERRECTORADO CIRCULAR N° 018/2016

CIRCULAR

**A:** SEÑORES DECANOS (Facultad de Ciencias Puras y Naturales, Facultad de Ingeniería, Facultad de Tecnología, Facultad de Arquitectura, Facultad de Agronomía, Facultad de Cs. Económicas y Financieras, Facultad de Cs. Farmacéuticas y Bioquímicas, Facultad de Cs. Geológicas, Facultad de Cs. Sociales, Facultad de Derecho y Cs. Políticas, Facultad de Humanidades, Facultad de Medicina, Facultad de Odontología), IDRU.

**DE:** Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte  
VICERRECTOR - UMSA

**ASUNTO:** Remite convocatoria para pasantías en el Ministerio de Comunicación

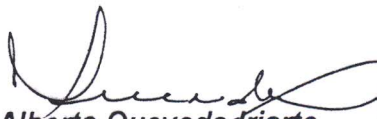
**FECHA:** 11 de mayo de 2016

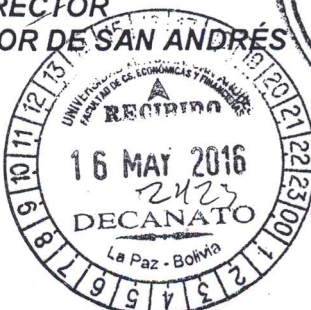
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la nota DGAA-URH-N° 309/2016, del Sr. Álvaro Fernando Arandia Davezies, Director General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Comunicación, informando que en marco de lo establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio que representa y la UMSA, solicita la nómina de estudiantes para realizar pasantías en esa Cartera Ministerial.

En este sentido señor(a) Decano(a), agradeceré a usted instruir la difusión de la documentación adjunta entre las unidades académicas de su dependencia, para la presentación de postulaciones.

Con este particular motivo, aprovecho la oportunidad para expresarle mis cordiales saludos.

  
Dr. F. Alberto Quevedo Iriarte  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

C.C.: Arch.  
Adj.: Fotocopia HR VC-10761 (Hjs. 4)  
FAQ//Liz